

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Ecsco

Facultad de Ciercies Naturales y Ciencias de la Sauc 2019 – Año de la Exportación "2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"

COMODORO RIVADAVIA, 0 8 ABR 2019

VISTO:

El Expediente CUDAP:EXP_FCNCS_CR-SJB:0000057/2019 solicitando la expedición del Título, y

CONSIDERANDO:

Que la inferesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudio.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN Nº440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1°) Autorizar la expedición del Título de LICENCIADA EN CIENCIAS BIOLOGICAS, a la Srta. SLIMOVICH, LUEMILA (DN N°33.349.106) obtenido en la Sede PUERTO MADRYN.

Art. 2°) Registrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.-

RESOLUCION COECNICS Nº 116/19

Bra Barbara Quoter Tempeiller Sacretaria Académica Facultud de Cs. Naturales y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.

Fac de Cs. Nat. y Cs. de la Salud U.N.P.S.J.B.

TONIA LIDIA BLANCO